

Núm. 130

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de mayo de 2010

Sec. II.A. Pág. 46364

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de marzo de 2010.

Por Resolución de este Rectorado, de fecha 18 de marzo de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anuncian para su provisión, mediante el sistema de libre designación, puestos de esta Universidad;

Vistas las solicitudes presentadas,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), ha resuelto nombrar en los puestos anunciados a los funcionarios que se detallan en el Anexo I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 2010.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I

| Denominación del puesto de trabajo | Apellidos y nombre | NRP |
|---|-----------------------------|--|
| Vicegerente de Recursos Humanos. Vicegerente de Centros Asociados y Atención al Estudiante. | | 0794443046 A5405 0777733602 A1111 0252682135 A7400 |
| Jefe Departamento Asuntos Jurídicos y Secretaría General. | San Segundo Mander, M. Paz. | 0252662135 A7400 |

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X